



*Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación*

DICTAMEN DE ORDEN DE MERITO

En la ciudad de Buenos Aires, a los 29 días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro, en el ámbito de la Secretaría de Concursos, sita en Av. Callao 289, 6º piso de esta ciudad, en el marco del Concurso para la selección de la terna de candidatos al cargo de *Defensor Público de Menores e Incapaces ante los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo -Defensoría N° 3-* (*CONCURSO N° 199, MPD*), habiendo el Jurado de Concurso suscripto (mediante su conformidad por medios electrónicos) el Dictamen de corrección, se procedió a develar las identidades de los postulantes en relación con sus exámenes escritos, por lo que en este acto, conforme lo dispone el art. 50 del “Reglamento de Concursos para la selección de Magistrados del Ministerio Público de la Defensa de la Nación”, proceden a la determinación del siguiente orden de mérito resultante de las evaluaciones de los antecedentes y de la oposición de los postulantes, de lo que resulta: 1º) POLVERINI, Verónica Mabel (DNI n° 29040305, Reg. N° 18) con cuarenta y nueve puntos con sesenta centésimos (49,6) en la evaluación de antecedentes y ochenta y nueve puntos (89) en la oposición; se la califica con un total de CIENTO TREINTA Y OCHO PUNTOS CON SESENTA CENTÉSIMOS (138,6); 2º) BELLOTTI SAN MARTIN, Lucas Marcelo (DNI n° 37273798, Reg. N° 49) con treinta puntos con setenta y cinco centésimos (30,75) en la evaluación de antecedentes y noventa y seis puntos (96) en la oposición; se lo califica con un total de CIENTO VEINTISEIS PUNTOS CON SETENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (126,75); 3º) SASSO, Marcela Lorena (DNI n° 30700227, Reg. N° 60) con cuarenta y un puntos con setenta centésimos (41,7) en la evaluación de antecedentes y setenta y nueve puntos (79) en la oposición; se la califica con un total de CIENTO VEINTE PUNTOS CON SETENTA CENTÉSIMOS (120,7); 4º) GONZALEZ DURAN, Paloma (DNI n° 32760610, Reg. N° 39) con veintinueve puntos con ochenta centésimos (29,8) en la evaluación de antecedentes y ochenta y nueve puntos (89) en la oposición; se la califica con un total de CIENTO DIECIOCHO PUNTOS CON OCIENTA CENTÉSIMOS (118,8); 5º) JUNCO, Silvina (DNI n° 26232538, Reg. N° 35) con treinta y cuatro puntos con cincuenta y cinco centésimos (34,55) en la evaluación de antecedentes y setenta y seis puntos (76) en la oposición; se lo califica con un total de CIENTO DIEZ PUNTOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (110,55); 6º) GARCIA VAZQUEZ, Carolina (DNI n° 23463864, Reg. N° 24) con treinta puntos con cincuenta y cinco centésimos (30,55) en la evaluación de antecedentes y setenta y seis puntos (76) en la oposición; se la califica con un total de CIENTO SEIS PUNTOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (106,55); 7º) FRÍAS, Javier Ignacio (DNI n° 28483435, Reg. N° 38) con treinta y cinco puntos (35) en la evaluación de antecedentes y cincuenta y ocho puntos (58) en la oposición; se lo califica con un total de NOVENTA Y TRES PUNTOS (93); 8º) GHIA SALAZAR, María de los Ángeles (DNI n° 31533671, Reg. N° 54) con veintinueve puntos con noventa y cinco centésimos (29,95) en la evaluación de antecedentes y sesenta puntos (60) en la oposición; se la califica con un total de

USO OFICIAL

OCHEENTA Y NUEVE PUNTOS CON NOVENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (89,95); 9º PONCE MEDANA, María Florencia (DNI nº 32891377, Reg. N° 40) con veinticinco puntos con veinte centésimos (25,2) en la evaluación de antecedentes y sesenta y tres puntos (63) en la oposición; se la califica con un total de OCHEENTA Y OCHO PUNTOS CON VEINTE CENTÉSIMOS (88,2).-----

No siendo para más, se da por finalizado el acto y previa lectura, se remitió por correo electrónico la presente a los Dres. Santiago GARCIA BERRO, Ignacio Francisco TEDESCO; Eduardo PERALTA, Marcelo Flavio GAETA y Javier LANCESTREMERE, a las casillas oportunamente informadas, quienes prestaron por ese medio su conformidad con la presente, por lo que este documento se tiene por firmado válidamente, en la ciudad de Buenos Aires, a los 29 días del mes de mayo de dos mil veinticuatro.